

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA
EL DÍA 22 DE JULIO DE 2020**

Presidente:

D. Alberto Serrano Patiño.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Más Madrid

D^a. Belén del Mar Sánchez García (Portavoz).
D. Carlos Astudillo Rodríguez (Portavoz Adjunto).
D^a Raquel Almagro Prieto.
D. Javier Fernando Díaz Ortiz.
D^a María Pilar Ramírez López.

D. José Javier Barbero Gutiérrez (Concejal).

Grupo Municipal del Partido Popular

D^a María Fe Dolores García Degano (Portavoz Adjunta).
D. Ricardo García del Castillo.
D. Félix Manuel Mellado Romero.
D^a. María del Pilar Palencia Madrid.

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Antonio Arroyo Quero (Portavoz).
D. Pedro García Villaluenga.
D^a. Lucy Suazo Pérez.

Grupo Municipal Socialista

D. Javier Romera Martín. (Portavoz).
D. Enrique Llamas Padrino (Portavoz Adjunto).

D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado (Concejal).

Grupo Municipal VOX

D. Roberto Ruiz Paisán. (Portavoz).

Secretaria:

D^a. Sagrario Gómez Sánchez.

Siendo las dieciocho horas y tres minutos del día 22 de julio de 2020, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Información de Firmantes del Documento



I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el día 23 de junio de 2020.

(Sometida a votación el acta fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

II PARTE RESOLUTIVA

2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de junio de 2020.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

3. Proposición nº 2020/500335. De conformidad con el artículo 81.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid en relación con el artículo 14.1 y 15.2.a) del Reglamento Orgánico de los Distritos, como Concejal Presidente del Distrito de Latina, elevo a la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta:

"Dar el nombre de "Margarita Salas" al futuro Centro de Mayores situado en la calle Blas Cabrera de Distrito Latina, en reconocimiento a su trayectoria".

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/500335 fue aprobada por unanimidad).

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

4. Proposición nº 2020/485884 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con la enmienda de modificación nº 2020/509075 suscrita por el Grupo proponente, solicitando que la Junta Municipal de Latina realice cuantas actuaciones sean oportunas incluido instar al Área de Gobierno, Familia, Igualdad y Bienestar social, para la puesta en marcha de un plan integral específico para el Barrio de Caño Roto, en el Distrito de Latina que entre otras medidas sirva para la prevención de conductas de riesgo, apoyo a las personas mayores, apoyo personas con problemas de enfermedad mental y con discapacidad, programas para jóvenes y educación infantil, atención social a mujeres mayores y mujeres de origen extranjero, un plan de empleo y un conjunto de actividades de carácter comunitario que den mayor cohesión al barrio".

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/485884 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Socialista de Madrid y la abstención del Grupo Municipal VOX).

5. Proposición nº 2020/485885 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid para que la Junta Municipal de Latina realice cuantas actuaciones sean oportunas incluido instar al Área de Gobierno correspondiente para que actúe de forma urgente sobre las zonas y calles degradadas del distrito que se han convertido en zonas sin desbrozar con alto riesgo de incendios, vertederos y espacios donde se acumulan residuos de todo tipo de forma incontrolada, marcando los puntos de:

- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle Casuarina.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle José de Cadalso.
- Desbrozar los márgenes de la carretera de Fortuna con Pinar de San José.
- Desbrozar las parcelas de la calle Poema Sinfónico y calle Sinfonía.
- Vertidos de escombros y residuos Solar de la avenida Las Águilas con calle Monroy.
- Vertidos de escombros y residuos Parking y zona ajardinada junto la estación Aviación Española.
- Vertidos de escombros y residuos en la calle Gordolobo junto Campo de Fútbol.

Información de Firmantes del Documento



- En los puntos de contenedores y recogidas de residuos y basuras de la calle Ocaña del 195 al 199.
- Acumulación de vertidos y residuos en la calle Los Yebenes 153, 155 y 157.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras en la Colonia Puerto Chico.
- Escaleras de acceso a la calle Monsalupe.
- A lo largo de la calle Sepúlveda entre los números 20 y 60.
- A lo largo de la calle Cebreros entre los números 1 y 39.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle Mauregato.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras en C/Grandeza Española 51 y 53.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle Jaime Vera.
- Desbrozar la parcela junto parking CDM Gallur en la calle Gallur.
- Restos de desbrozar zonas ajardinadas y terrazas en calle Gallur 151 y 159.
- Residuos y acumulación de basura junto Auditorio Parque Cerro Almodóvar.
- En Papeleras zonas terrazas y deportivas a lo largo de la carretera de Boadilla del Monte.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/485885 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Grupo Municipal Socialista de Madrid y VOX y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

6. Proposición nº 2020/485890 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se dedique un espacio público (calle, zona de esparcimiento, zona verde, instalación-edificación, etc...) a doña Emilia Ortiz Álvarez, Presidenta de la AA.VV. de Las Águilas, fallecida el pasado mes de febrero de este año.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/485890 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal VOX).

7. Proposición nº 2020/487867 formulada por el Grupo Municipal Vox con la enmienda de modificación nº 2020/498268 suscrita por el Grupo proponente, instando a la Junta Municipal de Distrito o Área correspondiente para realización de programas que fomenten el voluntariado social en el distrito entre jóvenes para labores de acompañamiento a mayores y en centros de dependencia. Para ello se creará una bolsa de voluntarios coordinada por la administración. Algunas actividades serían:

- Asistencia domiciliaria de los mayores que viven en sus casas y que así lo deseen.
- Visitas y colaboraciones en los centros de mayores del distrito que promuevan las actividades comunes jóvenes-mayores.
- Visitas y colaboraciones en los centros de dependencia del distrito como APAIPA o centro El Despertar.

(Sometida a votación la proposición nº 2020/487867 fue rechazada con los votos a favor del Grupo Municipal VOX y los votos en contra de los Grupos Municipales Más Madrid, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Socialista de Madrid).

8. Proposición nº 2020/488024 formulada por el Grupo Municipal Vox con la enmienda de modificación nº 2020/498312 suscrita por el Grupo proponente, solicitando que se inste al Área de Gobierno competente a que se realice una auditoría de las residencias de ancianos del distrito, con independencia de su modelo de gestión, revisando los indicadores que garanticen la calidad de la gestión, donde se garantice que se cumplen las condiciones señaladas en los pliegos, que la nutrición de los mayores sea variada y sana y se aumente la inversión en recursos humanos para la contratación de más personal de atención, técnicos de enfermería y gerocultor. Potenciar la cultura del cuidado de los mayores. Es esencial que se dote de medios a corto plazo para evitar las muertes de mayores ante un posible rebrote y se establezca una mayor coordinación entre los distintos actores sociales y sanitarios. Todo ello en base a las competencias propias del área y de sus



9801FFD72EEC293C

direcciones generales, incluidas la de coordinación con la Comunidad de Madrid y la de realizar convenios, así como, en su caso, demandar esta auditoría a la Consejería correspondiente.

(Sometida a votación la proposición nº 2020/488024 fue rechazada con los votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid y VOX, los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la abstención del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

9. Proposición nº 2020/488081 formulada por el Grupo Municipal VOX para que se inste al Área correspondiente del Ayuntamiento, Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social o, en su caso, a la Comunidad de Madrid, para que promueva el cumplimiento de normativa de la CAM Decreto 78/2017, de 12 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la instalación y utilización de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario y se crea su Registro, procediéndose a la instalación de desfibriladores en todos los centros de mayores del distrito, y en su caso, de la ciudad de Madrid.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/488081 fue aprobada por unanimidad).

10. Proposición nº 2020/488102 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuese necesario, para que se dedique un espacio público (calle, zona de esparcimiento, zona verde, instalación-edificación...) a doña Emilia Ortiz Alvarez, presidenta de la AAVV Las Águilas, fallecida el pasado mes de febrero de este año.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/488102 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal VOX).

11. Proposición nº 2020/489021 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que vigile el cumplimiento exhaustivo del pliego de condiciones del Contrato Integral de Limpieza y Conservación de Zonas Verdes concretamente del lote 3 en el que se incluye el Distrito de Latina así como el de Recogida de Residuos Urbanos e intensifique las inspecciones en materia de limpieza, dado que siguen sin alcanzarse los estándares mínimos exigibles de limpieza y salubridad deseables en el Distrito de Latina.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/489021 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Grupo Municipal Socialista de Madrid y VOX y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

12. Proposición nº 2020/489024 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario para que se dedique un espacio público (calle, zona de esparcimiento, zona verde, instalación, edificación, etc...) a Dª Emilia Ortiz Álvarez presidenta de la AAVV de Las Águilas fallecida en el mes de febrero de 2020.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/489024 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal VOX).

13. Proposición nº 2020/489990 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que desde la Junta Municipal de Latina, y en su caso, instando al Área de Gobierno correspondiente, y en coordinación con los centros escolares y la Comunidad de Madrid, se proceda a planificar y poner en marcha la dotación de los equipamientos higiénico-sanitarios, y la realización de las obras y mejoras necesarias en los edificios educativos de titularidad municipal, para el inicio del curso escolar 2020-2021 con las máximas garantías de seguridad frente a la situación de riesgo sanitario derivada de la epidemia de COVID.



(Sometida a votación la propuesta nº 2020/489990 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Grupo Municipal Socialista de Madrid y VOX y la abstención de los Grupos Municipales del Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

14. Proposición formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al área de gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se dedique un espacio público a doña Emilia Ortiz Alvarez, Presidenta de la AVV Las Águilas fallecida el pasado mes de febrero de este año.

(Sometida a votación la propuesta fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal VOX).

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

15. Proposición nº 2020/477121 (1) presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondiente, para mejorar los Servicios de Asistencia Domiciliaria pública, a través de una mayor dotación de recursos humanos y materiales con las siguientes características:

- Un incremento en el número de profesionales que atiende a los mayores.
- Una mayor eficiencia y regularidad en los horarios de atención del Servicio.
- La asignación con carácter fijo y permanente del/la profesional que atiende a cada usuario/a del servicio.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/477121 (1) fue aprobada por unanimidad).

16. Proposición nº 2020/477121 (2) presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondiente, para dotar de aparcamientos para bicicletas y patinetes todos aquellos Centros Educativos Públicos del Distrito de Latina que en la actualidad no tienen.

(Sometida a votación la propuesta nº 2020/477121 (2) fue aprobada por unanimidad).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

PREGUNTAS

18. Pregunta nº 2020/485883 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer qué actuaciones se están realizando desde la Junta Municipal de Latina, en contacto o no con el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, para la apertura de un Espacio de Igualdad en el Distrito de Latina, aprobado en la sesión de pleno del Distrito de fecha 12 de febrero de 2020.

19. Pregunta nº 2020/485898 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer si el equipo de Gobierno piensa cumplir el acuerdo del Pleno de la Junta Municipal de Latina del Pleno de mayo de 2017 por el que se aprobaba por unanimidad de todos los grupos una Propuesta del Grupo Municipal Socialista de Latina para la realización de futuros equipamientos públicos que sean más necesarios para el barrio administrativo de Aluche en la parcela situada en la calle Camarena 275. Esta semana el equipo de gobierno anunciaba otros planes para dicha parcela.



20. Pregunta nº 2020/488109 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando conocer qué situación urbanística tiene el fondo de saco correspondiente al Pº de Extremadura 126 y 128 posteriores, que tienen acceso por la calle Turismundo, qué servicios y obras municipales tienen. Todo ello referido a las condiciones de urbanización, de accesibilidad, de iluminación, de regulación del estacionamiento, limpieza, saneamiento... Solicitan también información sobre si hay algún plan de intervención municipal en este punto.

21. Pregunta nº 2020/488999 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer, en relación con el Plan Sures que presentó el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid el pasado 23 de junio, en el que se prevé destinar en 2020 49,2 millones de euros para el desarrollo de los distritos del sur y este, qué medidas concretas se van a ejecutar en el Distrito de Latina con cargo a este Plan este año y con qué presupuesto.

22. Pregunta nº 2020/489005 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando saber si el Concejal-Presidente cree que la metodología empleada para el proceso de toma de decisión colectiva de la modificación del recorrido y condiciones de la Cabalgata de Reyes para los próximos años ha sido el adecuado para garantizar la participación ciudadana de forma transparente.

23. Pregunta nº 2020/489008 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer en qué situación se encuentran las dotaciones de servicios sociales del distrito, y para cuándo está previsto abrir al público todos los centros para atender a los/as vecinos/as que están en situación de exclusión social y emergencia alimentaria, los/as cuales, en la actualidad, están acudiendo a las redes vecinales debido a que no se les ha atendido desde las dotaciones de la Junta del Distrito de Latina por saturación de las mismas e infradotación, según en su momento se les refirió desde las mismas.

24. Pregunta nº 2020/489016 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer si considera el equipo de gobierno de la Junta Municipal del Distrito de Latina que se ha hecho lo suficiente en materia de participación ciudadana y transparencia en el distrito durante la crisis del COVID-19, concretamente entre los meses de marzo a junio.

(Se levanta la sesión siendo las veintidós horas y doce minutos).



Información de Firmantes del Documento



MARIA SAGRARIO GOMEZ SANCHEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/07/2020 13:37:03
CSV : 9801FFD72EEC293C

